

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año IX.—Número 2.907

Director: DON JOSÉ ESTRADA

Jueves 7 de mayo de 1903

LA SEÑORA DOÑA MARÍA FERRERES Y LÓPEZ

de López Dóriga

Falleció en Madrid el día 5 de mayo de 1903

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS,

LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

Y LA ESPECIAL DE LA ORDEN AGUSTINIANA

R. I. P.

Su viudo don Luis López Dóriga; sus hijas, madre, padre político, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana jueves, en la parroquia de Santa Lucía, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Santander 6 de mayo de 1903.

Carlos M^c Conachy

DENTISTA

MUELLE, NÚMERO 34, 2.ª DERECHA

PERMANECERÁ HASTA EL 15 DE MAYO

FERIA DE SAN GREGORIO

EN PUENTE DE SAN MIGUEL

(AYUNTAMIENTO DE REOCÍN)

EN LOS DÍAS 9, 10 Y 11 DE MAYO

Esta feria, inaugurada hace tres años en el pintoresco pueblo de Puente de San Miguel, promete ser importantísima este año.

La Comisión organizadora, queriendo dar facilidades á los ganaderos e industriales, ha suprimido el pago de todo impuesto, y rifará entre los ganaderos que concurren, varios objetos agrícolas.

La circular del señor Fiscal

El señor Fiscal del Tribunal Supremo, por medio de una circular que publica la Gaceta del día 5, excita el celo de sus subordinados para que persigan como delito el grito de ¡viva la República!, considerado subversivo por algunas sentencias del Tribunal Supremo, que cita, y por anteriores circulares de 1884 y 1896, todas ellas procedentes de épocas conservadoras.

No es este lugar á propósito para discutir la naturaleza jurídica de los hechos que por el señor Fiscal se estiman posibles, aun cuando á nuestro juicio no encajan dentro de los preceptos de los artículos 181, 182, 185 y 273 del Código, y contra aquella opinión podrían oponerse otras tan autorizadas y respetables: vamos, sí, «dentro del límite de la licita y razonada controversia» con que permite en dicho documento que se impugne las instituciones constitucionales, no á combatir á éstas, y sí á exponer algunas consideraciones que nos sugiere la lectura de la circular.

Es evidente que después de tantos años de lucha por las libertades públicas, y después de haberlas disfrutado en algunos períodos, sin que por ello peligraran las instituciones; entramos en una época de franca reacción, de represión de aquellas libertades, preparatoria quizás del renacimiento de la propia censura para la prensa que alcanzó en sus primeros tiempos la presente generación.

Al uso del mañiser en las calles, sigue el de la persecución en los tribunales, retrayendo la vida de la sociedad española á mediados del siglo XIX, legítimo y natural fruto del entronizamiento en el poder de hombres que no tienen perfecta conciencia de la época en que viven, ni completo conocimiento de la sociedad que están llamados á dirigir.

Pasaron ya los días en que se creyó posible destruir las ideas por la fuerza material: la idea únicamente con otra idea se combate, y no está el peligro para las instituciones en que se den vivas á la República, sino en que el Gobierno dé ocasión y motivo para que tales gritos se profieran, y con su conducta obligue á pensar en otro régimen más justo y mejor administrador de los intereses públicos.

Persiguiendo á los republicanos que den vivas á sus ideales, condenándolos á estrecha prisión, no calmara el Ministerio la exaltación del sentimiento popular, ni disminuirá el número de adeptos á la República, antes al contrario, y demostrado está por ley rigurosamente histórica, que

el rigor trae para quien le sufre la ideología del martirio, y con éste la fructificación de las ideas perseguidas; y cada gota de sangre derramada, cada día de prisión impuesto, produce doble número de convencidos que, caso necesario, darán subida en holocausto de la doctrina que profesan.

Gobiérense liberalmente y sobran circular de los señores Fiscal y holgará el fusil en manos de la guardia y los tribunales se emplearán únicamente en el castigo y conocimiento de hechos que sean científicos y racionalmente considerados como delitos en todos los pueblos cultos y en todos los Códigos basados en una sana filosofía jurídica.

El gran Lope de Vega, en su preciosa comedia *La estrella de Sevilla*, supone á Sancho el Bravo corrido de una reprimenda que le impuso uno de los hidalgos de su corte y le hace decir ingenuamente:

Confieso que me corrí,
no de que tal me dijera,
sí, de que razón tuviera
para maltratarme así;

eso debe aplicarse al Gobierno y con el Gobierno el señor Fiscal del Tribunal Supremo: no deben apurarse porque se den gritos de viva la República, sino porque haya razón sobrada para que se den y se dese un cambio de institución que mejore sin demora el estado en que se encuentra nuestra nación.



Los ojos verdes

(A UNA MUJER MUY GUAPA)

¡Los verdes! no disímiles
la sorpresa que tendrás
al ver que me gustan más
los verdes que los azules.

Yo con dulce anhelo
me figuré en mis anteojos,
que eran azules tus ojos
porque coplaban el cielo;
mas porque siempre recuerdo
que fue buena mi intención,
si verdes dices que son,
¡te canto á tus ojos verdes!

Tal vez la cándida niña
que en el agua se recrea
y escondida juguetea
del lago en la clara linfa,
ostenta para al brillar
su pupila misteriosa,
la tinta maravillosa
del divino verde mar;
tal vez cuando el sol oculta
su diadema enrojecida;
cuando tu frente rendida
en la Holanda se sepulta;
finjan plácidos anteojos
en nubes tornasoladas,
ondinas enamoradas
¡de verdes y azules ojos!

Si con tus ojos te engrías
es porque sabes muy bien,
que tienen en el Edén
ojos verdes las huries;
que es verde la alegre falda
de la montaña siterana;
el rosa y la pradera,
el árbol y la esmeralda;
verde en su red de colores
luce el iris ideal,
y es verde el manto real
de la estación de las flores;
ojos que el amante anela,
y á tanto su ley alcanza,
que si es verdad la esperanza
está en tus ojos la mía.

Antonio Gillo.

Noticias telegráficas

Cerrada nuestra edición de ayer, recibimos por telegrama las siguientes noticias:

NACIONALES

En Orense, con motivo de un desprendimiento de tierras ocurrido en unas minas, quedó interceptada la vía férrea; el tren correo de Vigo se detuvo á tiempo, pudiendo evitarse una terrible catástrofe.

—Dicen de Jumilla que se teme se reproduzcan los pasados alborotos, si se retarda el principio de las obras públicas proyectadas para dar ocupación á los obreros.

—En Ferrol se encontraban varios jóvenes en una habitación velando á un cadáver, cuando inesperadamente se hundió el techo de aquella, matando á uno de los que allí estaban y resultando los demás contusos.

—De Oviedo dicen que se ha verificado con gran alarido de fuerza el ingreso en la cárcel de todos los detenidos con motivo de los desgraciados sucesos de Infesto. Los presos entraron en Oviedo esposados: á uno de ellos, que es un riquísimo propietario, no se le permitió subir á un coche para ser conducido á la cárcel, y á pie, y con esposas, fueron todos ellos pasados por la ciudad, produciendo malísimo efecto en el vecindario la crueldad con que se les ha tratado; aquel acto se ha traducido como una provocación al pueblo de Oviedo, que llenaba las calles por donde pasó la cuerda de presos, animando á éstos con palabras de consuelo y de protesta. El exdiputado señor Uruía está incomunicado y en el sumario que se instruye parece que resultan graves cargos contra él.

—En Sierra Cardina, distrito minero de Linares, se amotinaron unos quinientos obreros en señal de protesta por haberse establecido fieltos de consumos: la guardia civil logró restablecer el orden, pero no calmar la gran excitación que reina con aquel motivo.

—En Barcelona han ocurrido serios desórdenes. Las verduleras se amotinaron y recorrieron las calles escandalizando y rompiendo los cristales de algunos establecimientos; mientras tanto otros grupos de obreros, que hicieron causa común con aquéllas, obligaron á los comerciantes al cierre de tiendas que se hizo general: el dueño de una de éstas resultó herido.

Ha habido colisiones de importancia. El movimiento huelguista amenaza extenderse y se cree le suceden los pánicos.

Los pesadores anunciaron que ayer, miércoles, sería el último día de venta.

Por este estado de cosas las fábricas están custodiadas, como también la casa Ayuntamiento, pues se sabía que las verduleras irían á ella.

Se proyecta celebrar el domingo una grandiosa manifestación.

La Corporación municipal, reunida en sesión, trató de los arbitrios que han producido la excitación de las verduleras, y se cree que votará su supresión: unas doscientas personas esperaban el resultado de la sesión.

—En Villanueva y Geltrú los huelguistas apedrearon á la fábrica de cables y al personal de las oficinas: dispersos por la guardia civil se refugieron después recorriendo las calles, apedreando las tiendas donde trabajaban esquirols.

A pesar de estos excesos los huelguistas parecen inclinados á volver al trabajo.

—Los señores Montero Ríos, marqués de Vega de Armijo y Silvela, celebraron una reunión para tratar del nombramiento de senadores vitalicios.

El señor Silvela ofreció cuatro puestos á los liberales siendo así que hace pocos días había prometido concederles ocho.

El marqués de Vega de Armijo reunió el directorio electoral del partido fusionista y dio cuenta de aquel ofrecimiento, que fue rechazado, acordándose dirigir un mensaje al Rey en el que se le exponga la imposibilidad en que se encontrará el partido para gobernar el día que sea llamado al poder por carecer de fuerzas en el Senado. Ese acuerdo se hará definitivamente hoy en el caso de que le apruebe el señor Montero Ríos.

DEL EXTRANJERO

De Londres telegrafían que llegó el Rey Eduardo, siendo recibido entusiásticamente con grandes aclamaciones por la multitud; de París, que ha sido nombrado Gobernador de Argelia monsieur Jounart, y de Oporto, que cerca de Leixoes naufragó un barco de pequeño porte, ignorándose la suerte que haya corrido la tripulación.

—Las noticias recibidas de Salónica dicen que la policía logró detener á un grupo de hombres que intentaron penetrar en el Banco llevando bombas de dinamita: también se ha descubierto una galería subterránea que había de volar por medio de hilos eléctricos. Los desórdenes se reproducen: un grupo de soldados turcos penetró en casa de un súbdito francés, asesinando á tres ancianos que estaban en ella.

—En el combate de Okerida, ocurrido el día 2, entre turcos é insurrectos albaneses, tuvieron aquellos 70 muertos y 21 heridos y éstos centenares de muertos y 16 heridos, entre ellos 19 oficiales.

—Continúa con empeño la revolución de Nicaragua: según comunican desde Panamá, el vapor insurrecto *Victoria*, echó á pique al gubernamental *11 de julio*, pereciendo la tripulación de este.

—De Nueva York dicen que la Iglesia de metodistas negros de Sión, Estado de Chicago, fue volada con dinamita por los blancos, para desaprobar por ese medio, que no puede ser más brutal, la conducta del Presidente Roosevelt en la cuestión de razas.

—El Cónsul inglés de Tánger ha recomendado á sus compatriotas y protegidos que tengan ganados fuera de la ciudad, que los recojan y lleven á lugar seguro, pues peligran á causa de los frecuentes robos que se vienen cometiendo por las kábilas.

Dícese que las tropas que fueron al socorro de Arzila se dedican al robo.

El bandido Raisuli reforzó su partida y marchó nuevamente sobre Arzila, obligando á las tropas que le defendían á reconstruirse y á cerrar las puertas de la ciudad: en vista del peligro las autoridades se reunieron y se acordó que los

imperiales salieran, como así lo hicieron, á batir al enemigo, por lo que se cree muy difícil el que éste llegue á entrar en la población.

Las autoridades de Taza piden refuerzos para defenderse, pues la tribu de Benimar amenaza con asaltar la ciudad.

Desde Melilla dan como noticias que el Reguíf está acampado en Sellan y se dispone á marchar á Taza, para lo que ha pedido á las kábilas del Rif contingentes de soldados y viveres, según dice, para ir sobre Fez.

Las tribus de los Ouled y Mautur tomaron la fortaleza de Sidia que defendían los leales.

Museo cómico

EXPRESAMENTE PARA EL CANTÁBRICO
POR ROJAS



DESPUÉS DE LAS ELECCIONES

Creyó don Paco que la Monarquía saldría de la caja firme y tiesa y es porque el pobre hombre no sabía sin duda, que era caja de sorpresas; y al ver salir lo que salió sin timos exclamó al punto:—¡Cielos! ¡Nos hundimos!

Lo del día

FOR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 6—10'30.

Comisiones

En algunos círculos se habla ya de la constitución de algunas comisiones parlamentarias.

Dícese que la Comisión del Mensaje la presidirá el exministro de Instrucción Pública, señor García Alifé.

Para la presidencia de la Comisión de Actas se indica á otro exministro, el señor Ugarte.

La Comisión de Presupuestos será presidida por el señor González Besada y, finalmente, se dice que la presidencia de la Comisión de Incompatibilidades, la ocupará el señor Cobian.

Actas graves

Se calcula que serán 35 las actas graves que se presentarán.

Los mauristas dicen que se anularán todas las actas en que esté demostrada la compra de votos.

Las Vicepresidencias

Afirman algunos que para la primera Vicepresidencia del Congreso será elegido el exministro de la Gobernación señor Ugarte y para la segunda el señor Cobian, y el señor González Besada para la tercera.

Madrid 6—14'30.

Despacho ordinario

El Presidente del Consejo ha despachado esta mañana con el Rey á la hora de costumbre.

Puso á la firma un decreto admitiendo la dimisión á don José Galván del cargo de Gobernador civil de Guipúzcoa.

Por el momento no se ha nombrado nuevo Gobernador para sustituir á aquél, quedando encargado provisionalmente del Gobierno el secretario del mismo.

Los senadores vitalicios

Luego de despachar con el Rey y hablando con los periodistas, el Presidente del Consejo confirmó que había celebrado, como se ha dicho, una conferencia con los señores Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo para tratar de la cuestión de las senadurías vitalicias.

Ha manifestado también el señor Silvela que este es un asunto delicado y de gran importancia para todos los partidos políticos de la nación, los cuales deben marchar de común acuerdo para hacer ostentación de las fuerzas monárquicas en la alta Cámara.

Con el mismo motivo volverán á entrevistarse los señores Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo con el Presidente del Consejo, en cuya entrevista el señor Silvela cree que quedará resuelto definitivamente el asunto de que se trata.

Puede asegurarse que se concederán á los liberales cinco ó seis senadurías vitalicias y en la conferencia que celebren los señores Silvela, Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo quedarán acordados los nombres de los que hayan de ser nombrados.

En la Gaceta del sábado próximo se publicará una lista de los nuevos senadores vitalicios.

El Sindicato de los francos

Como algunos periódicos han afirmado que se disolvería el Sindicato de los francos porque no producía resultados satisfactorios, ha dicho el señor Silvela que era partidario de que continuara, pues aunque no resolviera por completo el problema de los cambios, por lo menos daba facilidades contra el agio.

Firma

Hoy han despachado con el Rey los ministros de la Guerra y Marina, á quienes correspondía el turno.

Ambos pusieron varios despachos á la firma.

El de la Guerra sometió un decreto dejando sin efecto el nombramiento del general Campriá para la comandancia militar de San Roque (Cádiz).

Otro decreto de Guerra es nombrando para el mando de la sexta brigada de artillería de plaza, al teniente coronel de dicho cuerpo, don Augusto Esteban.

De Marina se firmó un decreto disponiendo que pase á la situación de reserva el contralmirante señor Liano.

Otro, ascendiendo á contralmirante al capitán de navío de primera clase señor Sosoa.

Otro, reponiendo al general Morgado en la comandancia del arsenal del Ferrol.

Otro, dispensando la edad para su ingreso en la escuela naval, á un hijo de don Isaac Peral.

Otro, nombrando director del Observatorio de San Fernando, al señor García Villa.

Otro, ascendiendo á capitán de fragata al marqués de Montefuerte.

Otro, disponiendo que cese en el cargo que desempeñaba el teniente señor Mercader.

Madrid 6—16'30.

Consejo de ministros

En este momento acaban de reunirse los ministros en Consejo.

El objeto principal del Consejo, según el señor Silvela, es buscar medios de arbitrar recursos para el pago de los reparados, á medida que se vayan liquidando sus alcances.

Por ahora se abonarán cantidades mensuales, sin perjuicio de lo que se determine en un proyecto de ley que se presentará á las Cortes en una de las próximas sesiones.

El ministro de Gracia y Justicia dijo que llevaba al Consejo un proyecto de decreto relativo á las reformas del Notariado.

Preguntado el ministro de Estado sobre la certeza de la muerte del Pretendiente, dijo que esta noticia era una broma muy á propósito para divertir al público.

Dijo que el carácter de los sucesos de Marruecos mejoraba, disminuyendo la insurrección, pues tenía noticias oficiales de que muchas kábilas insurreccionadas se han sometido al Sultán.

El señor Maura manifestó que hasta ahora, la huelga de Langreo presentaba carácter pacífico.

RICARDO.

ASUNTOS FINANCIEROS

Bienvenida.—La Argentifera de Guadalupe.—El palacio del Banco.—Otro encargo.

Señor don José Estrada.

Mi querido director: Doy á usted la bienvenida y al propio tiempo le ruego que tenga á bien participar el resultado de las gestiones que heube de encomendarle y que creo haya practicado, si otras más urgentes no se lo impidieron, pues al fin, como no era *pilo* lo encargado, no creo que necesitara el cuarto para no echarlo en olvido, como lo pasaba al baturro del cuento cuando iba á San Isidro lleno de encargos de sus vecinos.

Le recordará los míos, para que no se equivoque y remita á algún otro la respuesta.

Para complacer á un amigo, le trasladé su ruego de que se diera una vuelta por Guadalupe y preguntase por allí donde existe una sociedad anónima minera titulada «Nueva Argentifera» y una vez encontrada procurara enterarse de cuanto fuera posible relacionado con esa Compañía, que, como su mismo nombre indica, tiene ó ha de tener por objeto dedicarse á la explotación de minas de plata.

El citado amigo me contó que cuando aquella fiebre que daba apariencias de plétora de negocios á Santander y á Bilbao hace tres años, en cuyo período álgido y como fenómeno patológico, porque no era obra de sabios, se obtenían hermosas ganancias en todos los que se presentaban, le propusieron unas acciones de dicha «Argentifera» de Guadalupe, diciéndole que las tomase como quien compra un billete de lotería con muchas probabilidades de ser favorecido por el sorteo.

Tomólas en efecto mi recomendado, y sigue esperando á que se celebre el sorteo.

Dijeron también al aludido mi amigo, que había una mina colindante de la que se extraen grandes cantidades del rico metal, de un filón orientado hacia el lugar de las pertenencias de la sociedad de que tomó acciones; y como desde que esta plaza se ha aliviado de la fiebre, no ha vuelto á tener noticia del filón, espera impacientemente las que usted le traiga.

Rogué á usted también, por encargo de otro conocido á quien interesa, que se pasase por el Banco de España y viera cómo marchan las negociaciones para la compra del palacio que fabrica el Banco Mercantil, y que dijera usted—si se le presentaba oportunidad—que muchos accionistas de este último Banco agradecerían en extremo al

de España que cerrara el negocio, entre otras razones, por estar muy bien situado el Mercantil donde está, y no necesitar de la magnificencia del palacio para sus reducidas operaciones...

Consiguió usted avistarse con el Director de la revista financiera Economista Hispano-Americano y averiguar el resultado de la junta celebrada para la formación de una liga de accionistas y obligacionistas de sociedades anónimas...

Mercurio

DE PROVINCIAS

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 6-10-30.

Huelga solucionada

Se reciben noticias de Barcelona confirmando que el Ayuntamiento ha acordado la supresión del nuevo arbitrio sobre las verduras y pescados...

La huelga de Langreo

Telegrafían de Gijón que se ha agravado la huelga de Langreo.

Los huelguistas de La Felguera hacen causa común con los de Langreo, así como también los de otras minas.

Se atribuye gran importancia a la huelga, pues pasarán de 12.000 los huelguistas y se temen desordenes.

Homensaje

Comunican de Alicante que el acto de colocar las coronas en el monumento del alcantino Maisonabe, ha resultado solemnísimo.

Asistieron las autoridades y numeroso público, y el Alcalde pronunció una sentida alocución.

Envenenamiento

Telegrafían de Salamanca que en la alquería de Santiago, partido judicial de Alba de Tormes, ha ocurrido una verdadera desgracia.

En un rebaño murieron varias ovejas de enfermedad sospechosa.

Las ovejas se las comieron algunos perros de pastores y murieron. A los perros los comieron varios cerdos y éstos han sido comidos por los vecinos...

Madrid 6-14-30.

Los obreros de Asturias

Telegrafían de Oviedo diciendo que los obreros de Langreo se han reunido para tratar de la huelga general.

Rechazóse la proposición que algunos habían formulado de que se extendieran por toda Asturias comisiones de trabajadores para propagar el paro general.

Tampoco asistieron a la reunión todos los individuos de la Junta directiva del Centro obrero.

Se presentaron varias proposiciones solicitando se acordara la huelga general. Eran partidarios de ella la mayoría de los anarquistas.

Otros se pronunciaron en el sentido de que debía hacerse algo para resolver el conflicto, pero sin apelar a medios violentos que en último caso a quien más suelen perjudicar es al obrero.

A mitad de la reunión se sintió algún barullo en los alrededores del Centro obrero, donde se verificaba aquélla, y hubo de suspenderse por unos momentos.

Después de lo que se supo que no había pasado nada, reanudóse la reunión, en la cual se acordó últimamente, por aclamación, que se desechara cualquier fórmula conciliatoria que se ofreciera.

Queda, pues, en pie el conflicto con caracteres verdaderamente graves. La huelga alcanzó ayer a los panaderos. Estos han sido autorizados por la junta del gremio para trabajar.

Anoche, en una reunión que se verificó para tratar de la huelga, fue muerto de una cuchillada en el cuello un individuo, por decir que al día siguiente iría a trabajar.

Los ánimos están muy escitados contra los patronos.

A pesar de los caracteres que presenta la huelga, el Gobernador civil ha manifestado que no necesita más fuerza de la benemérita, pues reúne lo suficiente por ahora para mantener el orden.

Los despachos dicen también que a consecuencia del paro, se están hundiendo muchas galerías de las minas.

El "Montevideo"

Según noticias de Cádiz, ha fondeado el vapor Montevideo, de la Compañía Trasatlántica.

A bordo del buque ha llegado la esposa del general Castro, Presidente de Venezuela, acompañada de uno de sus ministros y de otros personajes.

La esposa del general Castro lleva para sus gastos un cheque por valor de 300.000 duros.

RICARDO.

Por la salud pública

En apoyo de las quejas que elevamos a la Alcaldía en uno de nuestros números últimos, sobre la enormidad de que se estuviera rellenando en Molinredo una calle con residuos extraídos de un cementarilla, podemos añadir hoy que se ha presentado al Gobernador un enérgico escrito de pro-

testa suscrito por más de sesenta vecinos, los cuales amenazan con recurrir a la Dirección general de Sanidad si inmediatamente no se atiende su reclamación sobre tan importante asunto.

Y es que sin duda la Alcaldía no ha parado mientes en la grave responsabilidad que contrae desatendiendo estas denuncias, que a tanto equivale el no haber dictado inmediatamente severas disposiciones, ya que en materia de cuidados de salud pública toda energía es escasa y toda actividad no alcanza a prevenir conflictos y peligros.

Una vez denunciado el abuso, aunque no había disculpa para que la autoridad le ignorara antes, parece imposible que no se haya dado cuenta de la correspondiente corrección y la indispensable enmienda.

Y ya que hablamos de esto, ocupándonos de salud pública con tan desagradable motivo, repetimos lo dicho sobre el tristemente famoso foco de viruela de la calle de la Libertad, del cual se ofreció ayer a la prensa el expediente en el cuartel de la guardia.

Resulta que no se perdió el último parte, el último, porque antes se dieron otros muchos; pero que dicho parte tiene fecha 13 de abril, fecha 26 del informe del Arquitecto denunciando la necesidad de varias mejoras higiénicas en la casa, fecha 2 de mayo el dictamen del médico señor Alonso diciendo que aquel patio ha sido, en efecto, la causa del desarrollo de la viruela en la calle de la Libertad, que ha costado bastantes víctimas, y fecha 4, 6 sea posterior al artículo de El Cantabrico, la resolución concediendo todavía un plazo de veinte días al dueño para realizar la obra, so pena de incurrir en multa de 30 pesetas.

Por lo visto no ha ocurrido en otra responsabilidad el propietario, varias veces denunciado, por cuya propiedad acaso han perecido varias personas; ni merece un asunto tan grave más actividad que la que se ha podido imprimir a esta denuncia.

Por iguales procedimientos han extirpado en Alemania la viruela y en Cuba el terrible cólera y la fiebre amarilla!

EXTRANJERO

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 6-10-30.

De Marruecos

Se ha recibido un despacho de Melilla comunicando que, según se dice, ha sido asesinado en Tetuán, el pretendiente Buhamara el Rogui.

De Tánger dicen que la kábila de Beni-luanaje se ha sometido al pretendiente. Este ha castigado a algunos moros de la kábila de Alata por haberle hecho traición.

Las órdenes religiosas

Comunican de París que en Nancy han ocurrido graves disturbios al tratar de expulsar del convento a la congregación de los frailes Oblatos.

Al presentarse en el convento el magistrado encargado de cumplir la orden de expulsión, un numeroso grupo de personas protestó dando grandes gritos. Habían formado una barricada, desde la cual apedrearon al magistrado.

Tuvo que intervenir la fuerza pública, dando algunas cargas. Resultaron heridos una mujer y varios gendarmes.

RICARDO.

Diputación provincial

Sesión de ayer

Preside el señor Ruiz Pérez y asisten los señores Celis Cortines, Zorrilla, Pereda, Morante, Mazorra, Salceda, Quintana, Pérez Bizarguirre, Fernández Baldor, Aja, Villafranca, Martínez Conde, Villota, Pico, Agüero, Rada, García Obregón y Marino y los señores Ordóñez, Vial, Pombo y Acha, cuyas actas habían sido declaradas graves.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. La comisión permanente de actas presenta un nuevo dictamen acerca de las actas de Santander, proponiendo que se declare nula la elección de Villaciosa; que hecha la computación de votos, sin los obtenidos en aquellas dos secciones, aparecen con mayoría los señores Pombo, Acha, Ordoñez y Benet, se aprueban las actas de los tres primeros; se declare la nulidad del acta del señor Vial y se proclame diputado al señor Benet.

Al terminar la lectura de este dictamen, el señor Aja dice que le extraña que siendo él también de la comisión de actas, no haya sido citado para tomar aquellos acuerdos.

El señor Martínez Conde lo disculpa diciendo que fue un olvido involuntario.

El señor Acha dice que no se explica cómo habiendo ya dictaminado la comisión, presenta ahora otro nuevo dictamen.

Refiriéndose a esto mismo, pregunta el señor Baldor qué es lo que se propone la comisión, puesto que estando los primeros sobre la mesa hacía 21 horas, era necesario retirar aquéllos ó éste.

El señor Martínez Conde, añade que no tiene otro objeto el nuevo dictamen que ordenar la discusión, pero que no tiene inconveniente en retirarle, por no estar en contradicción con los anteriores.

El señor Ordóñez, cree que la comisión de actas, sin faltar a la ley ni al reglamento, puede presentar a discusión un nuevo dictamen.

Dice el señor Fernández Baldor, que no puede comprender el cambio de la comisión, que primero declaró graves las actas de dos de los diputados de Santander que ahora dice que son leves y no es reglamentario hacerlo así, cuando no están retirados los primeros dictámenes.

Después de discutirse ampliamente este asunto y de intervenir en la discusión los señores Pico y Agüero, a petición del señor Martínez Conde se retira el dictamen presentado.

Después de leerse el dictamen de la comisión de actas que declara grave la del señor Pombo y el voto particular del señor Acha, éste pregunta si estando también su acta grave puede tomar parte en la discusión y defender su voto particular.

El señor Agüero hace suyo, en nombre de la mayoría, el voto particular del señor Acha, que se aprueba por unanimidad, siendo proclamado diputado don Gabriel Pombo Ibarra.

Este da las gracias a la Corporación y saluda a los señores diputados, reabriendo su derecho para tomar parte en la discusión del acta del señor Vial.

Se lee el voto particular del señor Aja, que pide, de conformidad con el del señor Acha, se declarasen leves las otras tres actas, y se aprueba, por unanimidad, la parte referente a las actas de los señores Acha y Ordóñez, que son proclamados diputados.

Y comienza la discusión del acta del señor Vial, declarada grave.

El señor Martínez Conde, empieza diciendo que la comisión ha examinado detenidamente el expediente y oído a los interesados, habiendo sacado la convicción de que algo grave había en la elección de Villaciosa, pero que esa gravedad no podía alcanzar más que a uno de los diputados, al señor Vial, pues hecha la computación de votos, descontando los de Villaciosa, todavía a los otros les quedaba número suficiente para ocupar los primeros lugares, mientras el señor Vial aparecía en quinto lugar.

Las razones que tuvo la comisión para declarar grave el acta del señor Vial, fueron la falta del sello de correo en una de las secciones, con lo cual aparecía que no se había cumplido la ley, el exceso de salud que se notaba en Villaciosa, donde votaron hasta los muertos, y otros detalles que parecen demostrar que en ninguna de las dos secciones se celebró elección.

No computados los votos de Villaciosa a ninguno de los candidatos, y hecho el recuento de los que habían obtenido hasta llegar allí, aparecen en los primeros lugares los señores Pombo, Ordóñez, Acha y Benet.

Por lo tanto, debe declararse nula el acta del señor Vial, y en ley de justicia proclamarse al señor Benet.

El señor Vial defiende su acta, diciendo que puede probar con un acta notarial que el señor Benet encubrió el acta de la sección de Villaciosa, que había sido depositado en la administración de Correos de Gantariño, y que él no tenía los sellos de salida y entrada, culpa era de los empleados y en nada afectaba a la legalidad de la elección.

Dirigiéndose al señor Martínez Conde, dice, que si bien es verdad que en las certificaciones aparece igual número de electores que el de votantes, necesariamente ha tenido que ser una equivocación de los interventores, pues según el censo de aquélla sección tiene 183 electores.

Se fija en las actas de los demás señores diputados, que hay secciones donde han votado mayor número de electores que el que figura en los censos respectivos, y esto no lo ha tenido en cuenta la comisión al aprobar el acta de los diputados por Santona y Torrelavega.

Termina diciendo que hay tres grupos de diputados que tienen ya prejuzgada la cuestión, bien por atenciones políticas ó bien por enemistades personales.

Rectifica el señor Martínez Conde y dice que lo dicho por el señor Vial viene a probar que no hubo elección en Villaciosa, que no tiene perjuicio alguno y que ya sabe cómo se hacen las elecciones por presión ó imposiciones que comienzan en la Puerta del Sol y terminan en la Aduana.

El señor Pico dice que está convencido de la nulidad del acta del señor Vial y del triunfo del señor Benet, cuya acta trata de salvar por estar demostrado que esa ha sido la voluntad de los electores; añade que el Alcalde de Villaciosa se negó a remitir la lista de electores cuando le fue pedida por el presidente de la Junta provincial de actas, y esto hace sospechar que no hubo elección.

El señor Agüero dice que él es el único corregilionario que tiene en la Diputación el señor Benet y que no es cierto que tenga perjuicio alguno sobre la cuestión.

Pregunta el señor Pombo en qué se ha fundado la comisión de Actas para decir que no se ha verificado elección en Villaciosa.

Presenta varios sobres donde se habían remitido actas de secciones de Santona y Torrelavega, que tampoco tenían los sellos de Correos.

El señor Acha comienza saludando a los señores diputados, y después de un brillante exordio entra de lleno en la cuestión y dice que el Alcalde accidental de Villaciosa no envió la lista de los electores que habían votado en las dos secciones, por lo que se sintió molestado por la forma en que se le hizo la petición por el presidente de la Junta provincial del Censo que parecía sospechar de él como presidente de una de las mesas.

Aclarada la equivocación de los interventores al hacer constar en el acta de una de las secciones el número de votantes y de electores y siendo cuatro los fallecidos, se demuestra que votaron todos los vivos, ó sea 179, puesto que en el censo aparecen 183 electores.

Añade que el señor Benet, que puede asegurarse que no obtuvo más votos que los que figuraban en las certificaciones, excitado por la derrota, echó mano a nimiedades para protestar las actas de Villaciosa.

La falta de los sellos de Correos en uno de los sobres en nada afecta a la validez de la elección, pues como ha probado el señor Pombo, lo mismo aparecen los sobres en que se remitieron actas de otras secciones y la comisión lo ha pasado por alto aprobando las actas.

Alta que no solamente llegaron con retraso a la Junta del censo algunas actas de Santander, sino que igual ocurrió con las de otros partidos.

Si por las ilegalidades observadas por la comisión cabe exigir responsabilidad, ésta debería exigirse únicamente a los presidentes de las mesas y empleados de Correos que han faltado a la ley, y no al candidato, que no intervino en estos detalles.

Termina diciendo que no quiere inferir la ofensa de sus compañeros de creer que con las actas de Santander se trata de hacer un juego político, sino que espera que todos, con la mayor altura de miras, emitirán su voto, una vez terminada la discusión.

El señor Acha es felicitado por su brillante discurso.

El señor Martínez Conde insiste en que debe declararse nula el acta del señor Vial y el señor Acha rectifica y dice que la Diputación no puede proclamar diputado al señor Benet.

El señor Presidente dijo que iba a proceder a la votación del dictamen de la Comisión en la parte referente a la nulidad del acta del señor Vial y proclamación de diputado al señor Benet.

El señor Acha pide que se lea una real orden que dice que la Diputación no puede proclamar diputados, y de hacerlo, el Gobernador civil suspenderá al acuerdo.

El señor Baldor pide también se lea otra real orden referente a un caso análogo ocurrido en esta Diputación hace años.

Con este motivo se promueve un pequeño incidente.

El señor Martínez Conde dice que, efectivamente, la Diputación no puede acordar más que la nulidad del acta, pero que, atendiendo a la ley de la justicia, debe proclamarse candidato al señor Benet.

Se somete a votación nominal el voto particular del señor Aja en la parte referente al acta del señor Vial, que pide se declare leve, y es desechado por 12 votos contra 9.

Se desecha por igual número de votos la parte del dictamen de la comisión, que pedía la nulidad del acta del señor Benet.

Protestan de que se vote la proclamación de este candidato los señores Pérez Bizarguirre y García Obregón.

Se verifica la votación nominal y queda proclamado don Gregorio S. Benet por 12 contra 8.

El señor García Obregón se niega a votar, asumiendo la responsabilidad de su negativa.

Se adhieren a la protesta del señor Pérez los señores Fernández Baldor y Quintana.

Se suspende la sesión por cinco minutos para proceder a la elección de vicepresidente de la Comisión provincial y comisiones, pero después de media hora de conferencias y cabildos se retiraron varios señores diputados y al abrirse nuevamente, como no hubiera número suficiente, se levantó la sesión.

DE LA PROVINCIA

Empréstito en Torrelavega

Hemos recibido el anuncio del empréstito municipal de Torrelavega, que nos inspira vivísimo interés, como todo lo que en los pueblos de la montaña revela progreso y vida. Esta subasta de créditos que Torrelavega anuncia, significa para aquella ciudad un extraordinario avance, pues además de representar rentas de importancia bastante para amortizarlos en la forma que estipula el contrato, su objeto es verdaderamente transcendental al vecindario torrelaveguense, pues se trata de realizar con su importe de conducción de aguas potables para abastecimiento de la población.

El empréstito comprende 600.000 pesetas, en 1.000 obligaciones de 500 pesetas nominales cada una, al tipo mínimo de 95 por 100, con el 4,50 de interés, amortizables en 50 años, pagándose los cupones semestralmente.

Los plazos de entrega del importe de las obligaciones serán cuatro desde 1.º de julio de 1903 a 1.º de abril de 1904.

Para garantizar el empréstito, el Ayuntamiento de Torrelavega hipoteca rentas ó impuestos que ascienden a 58.322'29 pesetas anuales por distintos conceptos, sin contar con lo que produzca además la misma traída de aguas, según las tarifas aprobadas por la Corporación.

La subasta se verificará el día 28 del corriente mes de mayo.

Celebraremos, y así es de esperar, que el éxito más completo corone en esta operación de crédito los excelentes deseos del Ayuntamiento de To-

relavega y de su digno Alcalde señor Ceruti, cuyas felices iniciativas y afortunada gestión administrativa, dejarán en la vecina ciudad grata memoria.

Audiencia

El juicio oral señalado para ayer en causa seguida contra Juan Gasón, por desobediencia grave a los agentes de la autoridad, fue suspendido por falta de comparecencia de aquél, que a pesar de haber sido llamado por requisitorias no se presentó ni ha sido habido.

Por iguales motivos fue suspendido el que estaba señalado en causa precedente también del Juzgado de la capital, seguido contra Demetrio Fuembertena, por lesiones.

En causa precedente del Juzgado de Villacarrido, seguida por hurto de rozo contra Faustino Lavín Ruiz, se ha dictado sentencia absolviéndole por falta de acusación.

UN LIBRO INTERESANTE

Lo es, sin duda, el que hemos recibido del eminente cirujano, doctor de la Montaña, doctor don Enrique Diego Macraza, titulado «El pueblo español, su situación y su futuro».

Este nuevo aspecto intelectual del ilustre operador, armado de todas las armas escrituradas del pensador sociólogo, nos proporciona una especial satisfacción en la lectura del nuevo libro, al que nos proponemos dedicar un trabajo con el juicio leal que su contenido nos inspire.

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Alcalde accidental señor Quiroga e labró ayer el Ayuntamiento sesión subordinaria, asistiendo los concejales señores Horga (R), Gómez, Ruiz Martín, S.erra, Ruiz, Mateo, López Moral, Alcala, López Herrero, Fernández Leguina, García del Moral, Gutiérrez V.lez, Díaz, Pedraja, Casuso, Gómez Satriña, Toledo, Horga (T), González, Ruano y Trueba.

Alcaldía

Se consigna en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de la esposa del señor Alcalde.

Despacho ordinario.—Comisión de Hacienda

Se aprueba la distribución de fondos que propone la comisión de Hacienda para el presente mes.

Comisión de Obras

Se concede a doña Filomena Fernández Novay y don Ramón Lavín Casillas permiso para derribar unas tejamanas en las calles de San Simón y del Sol.

Queda sobre la Mesa un dictamen favorable a la moción en que se propone construir un jardín a la inglesa en la plazoleta «El Pánelo», en el Sardinero.

Comisión de Ensancho

Se concede permiso a don Manuel Gómez y Hermano para trasladar los materiales de un panteón del cementerio de San Fernando al de Ciriego.

Comisión de Policía

A don Rafael Corral se le concede un terreno en Ciriego.

A don Francisco Tafall se le autoriza para construir un hotel de familia en el paseo de Menéndez Pelayo y a don Daniel Sierra para colocar una sobre-fachada en la casa número 6 de la calle de San Francisco.

Queda enterado el Ayuntamiento de las cuentas de obras ejecutadas por administración durante la semana, importantes, pesetas, 1.242'69.

Comisión de Ensancho

Se da cuenta del acta de la subasta de grava y se adjudica definitivamente a don Pedro López.

Comisión de Policía

A don Vidal Ruiz se le concede una urna cineraria en Ciriego.

Al director de la banda de música se le concede 15 días de licencia.

La comisión propone para capataces del cuerpo de bomberos, como efectivo, a don Florencio Eddis, y como honorarios, a don Cesáreo Gómez y don José Asenjo. Se aprueba.

Comisión de Beneficencia

Queda acordado, conforme a lo propuesto, que se traslade la Escuela Superior de Industrias a la casa núm. 1 de la calle Alta.

NOTICIAS

El oculista VIÑA LOMBA ha trasladado su consulta a la calle de Daoz y Velarde, número 5, 1.º, frente a la estación del tranvía de Pombo. De diez a dos y de tres a cinco.

Dr. Corpas Castanedo, oculista

San Francisco, 13

Consultas de diez a una mañana y gratis de ocho a nueve.

Por el Juzgado militar del regimiento infantería de Cantabria se cita al soldado Pedro Galán Sainz, natural de Barruelo (Ruesga).

De Marina

Se interesa la presentación en la Comandancia de Marina de los inscriptos de Luarca, Coruña y Caramiñal, Leonardo Suárez García, Manuel Rajmundo Rivas y José García Mancias, para enterarles de asuntos que les interesa, y de don Juan Dúbeda para que presente la escritura de compra de una goleta.

Don Nicolás Villaverde, don Francisco González Varela y don José Suárez deberán recoger en la Comandancia de Marina sus nombramientos de patronos de cabotaje.

Para completar el cupo del último llamamiento saldrán hoy para Ferrol dos inscriptos de esta provincia.

Noticias militares

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que sean devueltas a don Fernando Fernández de la Pedraja, vecino de Riotuerto, las 2.000 pesetas que depositó para responder de la suerte que hubiera podido haber en el reemplazo a su sobrino Amancio Hermosa Fernández.

A Santona

El celeberrimo bandido Mamed Casanova, alias Toribio, que se halla recluido en la cárcel de Coruña, acaba de ser destinado por la Dirección general de Establecimientos penales a la prisión aflicta de Santona, en donde sufrirá la pena de veinte años de reclusión que se le impuso por el Consejo de guerra en la sumaria que se le formó por atentado a la fuerza armada y lesiones a una guardia civil.

Más compromisos

Han sido elegidos por Cartes don Manuel Cantero Peas, por Polaciones, don Pedro Lamadré Rada; por Los Tojos, don José Pérez Hidalgo; por Travesio, don Pedro Campillo Sánchez, y por Vega de Liébana, don Jesús Gutiérrez García.

En este mes se verificará en los Juzgados de instrucción de Castro Urdiales, Reinosa, Santona, Potes, Torrelavega, Cabuérniga, San Vicente de la Barquera y Villacarrido, la elección de seis vocales, en concepto de mayores contribuyentes, para tomar parte en la junta de partido encargada de la formación de la segunda lista de jurados.

Las noticias sobre la desgracia acaecida en la enfermedad de la distinguida señora del Alcalde de Santander, han sido tristes confirmaciones. Falleció anteayer en Madrid, dejando su prematura muerte duelo inextinguible en su atribulada familia, a la que repetimos nuestra sincera expresión de profundo sentimiento.

Robo de obligaciones

En el Gobierno civil se recibió ayer el siguiente telegrama del ministerio de la Gobernación: «Según participa Gobernador de Burgos, en Tardeles, pueblo de aquella provincia, han sido sustraídas de la Caja municipal 65 obligaciones del ferrocarril del Norte, conociéndose los números de 63 de ellas, que son los siguientes: 2.511, 2.786, 21.307, 28.938 a 28.943, 45.195, 53.735, 53.736, 61.991, 73.410, 79.541, 84.317, 84.318, 84.319, 84.320, 84.321, 85.673, 101.198 a 101.209, 105.381 a 105.387, 114.110, 119.581 a 119.584, 151.822, 163.719, 176.694, 176.695, 186.847, 194.930, 229.899, 240.433, 246.565, 246.566, 246.662, 248.376, 252.323, 252.324, 256.613, 267.639, 267.640, 267.641.»

Incendio de chimenea

A las ocho y media de la mañana se prendió fuego la chimenea de la casa número 39 de la calle de Vargas.

Lo sofocaron bomberos municipales.

En el Ayuntamiento de Soba puede presentarse por los contribuyentes que hayan sufrido alteración en su riqueza, las altas y bajas correspondientes.

El Alcalde de San Vicente de la Barquera ha remitido a este Gobierno las cuentas municipales de los ejercicios de 1892 a 1901.

En vista de que los notarios de Santander se comprometen a satisfacer la pensión al notario jubilado de la misma don Urbano de Agüero, la Dirección general de los Registros y del Notariado ha acordado declarar que dicha vacante queda excluida de las que han de proveerse por oposición en el territorio del antiguo Colegio de Burgos.

De Sociedad

Resultado positivo
La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días...

Observaciones meteorológicas
(DEL ÓPTICO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10)
Altura barométrica...

CORTIGUERA, dentista.—Atarazanas, 10
De regreso de su viaje al Congreso de Medicina...

Se necesitan OFICIALES DE MODISTA.
San Francisco, 21, 3.ª, derecha.

La Batalla, sastrería, Atarazanas, 4
Para la próxima temporada se han recibido las más últimas novedades...

A. MONTAÑÓN MÉDICO
Ofrece sus servicios profesionales, Velasco, 7, 3.ª CONSULTA DE 11 A 2

El arquitecto Lavin Casalla ha trasladado su habitación y estudio a la calle de Castelar...

Para academia, escuelas o oficinas, se alquilan dos locales en la calle de la Compañía...



PACOTILLA
Ya estoy aquí de vuelta. Lo primero que me debe de mandar es de mi gratitud dar testimonio...

ULTIMA HORA
(Conferencia telegráfica de la madrugada)
Consejo de ministros
En el Consejo de ministros se examinaron los relatos oficiales...

como un don Hilarión de poca lacha.
Yo en esos trotes, yo! ¡Lástima grande que no fuera verdad tanta!

Restaurant EL CANTÁBRICO
DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
HERNÁN CORTÉS (PLAZA NUEVA)

Cocina francesa y española
Servicio a la carta
COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES

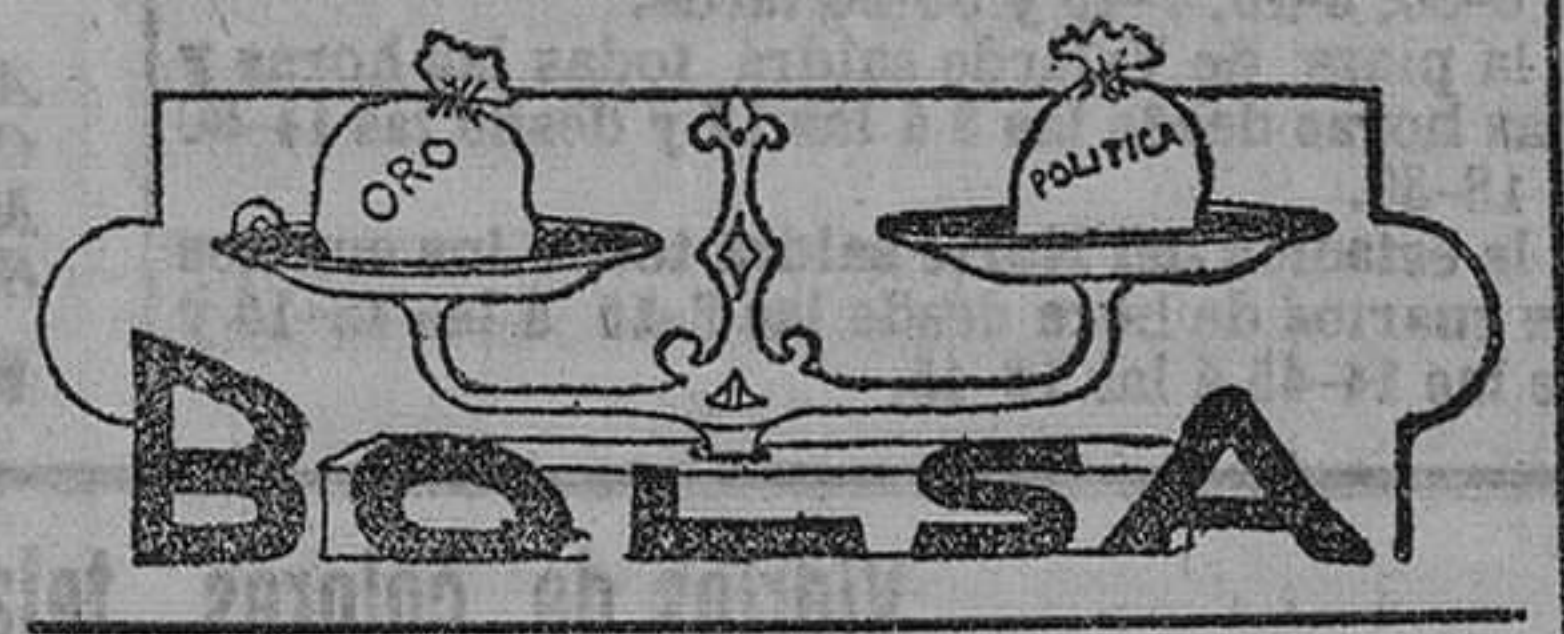


Table with columns: MADRID, Día 5, Día 6. Lists various market items and prices.

Table with columns: BARCELONA, DIA 6 DE MAYO. Lists market items and prices.

Table with columns: COTIZACIÓN. Lists financial data and exchange rates.



Consejo de ministros
En el Consejo de ministros se examinaron los relatos oficiales de los sucesos de estos días...

dos por la Audiencia de Córdoba y dos por la de Cuenca.
El marqués del Vadillo dio cuenta de varios expedientes de carreteras...

El señor San Pedro expuso el estudio hecho sobre los medios de restablecer la normalidad en los pagos de los haberes...

Contra un jefe
Los guardias de la Delegación del distrito del Este preparaban anoche una paliza al teniente Zumel...

Nevada
Cerca de Madrid ha caído hoy una gran nevada.

Pleito curioso
Ante el Tribunal Contencioso Administrativo se celebró hoy la vista de un pleito...

El viaje de la "Nautilus"
El comandante de la Nautilus informó al señor Sánchez Toca del último viaje de la corbeta.

Viajeros ilustres
Han salido para París los duques de Guisa.

Sin noticia oficial
En los centros oficiales no se tiene aún noticia del asesinato del Rogui.

Disgustos políticos
El Alcalde de Gijón, jefe del maurismo de aquella localidad, ha dimitido...

Ugarte
Ha sido nombrado presidente de la Comisión de actos del Congreso el señor Ugarte.

Cambio de nombres
En la candidatura de senadores por Madrid figurará don Valentín García Lomas...

Los cursos de artillería
Los cursos de artillería del año actual se verificarán en Castilla, Cádiz y Cartagena.

Las rectificaciones del Censo
Las rectificaciones que se han hecho al censo electoral son numerosísimas.

El Asilo de la Montaña
El Asilo de la Montaña ha quedado destruido por el fuego con sus camas...

Los enfermos
No siendo posible acoger más enfermos en el Hospital general, se han habilitado otras salas...

La cuestión de los vitalicios
El directorio liberal se ha reunido para acordar en definitiva sobre el Mensaje que dirigirá al Rey.

Para un negocio
de resultado positivo y con garantía, se necesitan 3.000 pesetas...

Abascal y Urbina TORRELAYEGA
Géneros de los mejores fabricantes ingleses, franceses y nacionales.

La Gran Bretaña
Grandes almacenes de camas, muebles y tapicería de Viuda e hijos de Manuel Mata...

Se desea vender
en un breve plazo y en buenas condiciones para el comprador, las fincas siguientes:

LA EQUITATIVA
GRAN ALMACEN DE MUEBLES DE P. MATA Y COMPANIA

En Colindres
a un kilómetro de Reto, se vende una hermosa posesión con magníficas vistas...

Sociedad Española de Minas
SUBASTA
El Consejo de Administración de esta Compañía pone a la venta en pública subasta...

Viudas y huérfanas
que no cobran pensión y recuerden de que sus maridos o padres fueron militares o empleados...

Albums
tarjetas postales fantásticas, vistas, etcétera, en negro y colores. Grandes novedades se reciben diariamente...

Para caballero
se cede gabinete bien amueblado en un punto céntrico. Informarán en esta Administración.

Se vende la casa
número 3 de la calle de Madrid. Informes: Gibaja, 8, 4.º piso.

Patos ROUEN puros
La pareja (5 meses), 25 pesetas, avisando con 4 días de anticipación a Plaza Vieja, 1.

Buenaventura Rodríguez
ABOGADO
COLOSIA, 1, 3.º DERECHA
Consulta de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde...

Ninguna ANEMIA
resiste a la
HEMOGLOBINA
de V. DESCHIENS

Vinos tintos de la Sociedad Vinícola
Bodegas Riojanas
GENICERO (RIOJA)

Para un negocio
de resultado positivo y con garantía, se necesitan 3.000 pesetas...

CRISTALES (vidrios planos)
Hable más barato que EL VALENTIANO de la calle de Juan de Herrera.

A LAS PERSONAS DE GUSTO
Probado y no pediréis otro
El sin rival queso PORT SALUT de la fábrica de Obrajón La Oabaña.

BUEN NEGOCIO
Fabricación de tuberías de cemento para conducción de aguas y alcantarillas.

OSTRAS FRESCAS
MUELLE, 8
Don Cayetano Gómez

Abascal y Urbina TORRELAYEGA
Géneros de los mejores fabricantes ingleses, franceses y nacionales.

La Gran Bretaña
Grandes almacenes de camas, muebles y tapicería de Viuda e hijos de Manuel Mata...

Se desea vender
en un breve plazo y en buenas condiciones para el comprador, las fincas siguientes:

LA EQUITATIVA
GRAN ALMACEN DE MUEBLES DE P. MATA Y COMPANIA

En Colindres
a un kilómetro de Reto, se vende una hermosa posesión con magníficas vistas...

Sociedad Española de Minas
SUBASTA
El Consejo de Administración de esta Compañía pone a la venta en pública subasta...

Viudas y huérfanas
que no cobran pensión y recuerden de que sus maridos o padres fueron militares o empleados...

Albums
tarjetas postales fantásticas, vistas, etcétera, en negro y colores. Grandes novedades se reciben diariamente...

Para caballero
se cede gabinete bien amueblado en un punto céntrico. Informarán en esta Administración.

Se vende la casa
número 3 de la calle de Madrid. Informes: Gibaja, 8, 4.º piso.

Patos ROUEN puros
La pareja (5 meses), 25 pesetas, avisando con 4 días de anticipación a Plaza Vieja, 1.

Buenaventura Rodríguez
ABOGADO
COLOSIA, 1, 3.º DERECHA
Consulta de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde...

Ninguna ANEMIA
resiste a la
HEMOGLOBINA
de V. DESCHIENS

Vinos tintos de la Sociedad Vinícola
Bodegas Riojanas
GENICERO (RIOJA)

Para un negocio
de resultado positivo y con garantía, se necesitan 3.000 pesetas...

CRISTALES (vidrios planos)
Hable más barato que EL VALENTIANO de la calle de Juan de Herrera.

A LAS PERSONAS DE GUSTO
Probado y no pediréis otro
El sin rival queso PORT SALUT de la fábrica de Obrajón La Oabaña.

BUEN NEGOCIO
Fabricación de tuberías de cemento para conducción de aguas y alcantarillas.

OSTRAS FRESCAS
MUELLE, 8
Don Cayetano Gómez

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for 'SUSCRIPCION' and 'Tributo, en la capital' and 'fuera de la capital'.

Table with columns for 'ANUNCIOS' and '1.ª plana', '2.ª id.', '3.ª id.', '4.ª id.', '5.ª id.', 'Plana entera'.

Table with columns for 'ESQUELAS DE DEFUNCION' and '1.ª plana', '2.ª id.', '3.ª id.', '4.ª id.', 'Plana entera'.

Table with columns for 'ESQUELAS DE DEFUNCION' and '1.ª plana', '2.ª id.', '3.ª id.', '4.ª id.', 'Plana entera'.

FUERTOS DE SUS CRIPCIÓN... En la Administración, I. Asuta baja de la casa número 8 de la calle de la Compañía...

Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, del año, 25, y de años anteriores, 1 peseta.—Pago adelantado.—Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PÚBLICOS

DE MADRID.—Llega a la Administración a las 11:30 de la mañana. Sale de la Administración a las 1:45 de la tarde.

NECESIDAD de certificados, valores declarados y objetos asegurados de 9 a 13 mañana; 1:30 a 3:15 tarde y 8:30 a 5 tarde.

Admite viajeros para Saltares, con cambio de tren en Castro.

Salidas de Santander.—De Marrón, a las 8:13, 10:05, 12:05, 14:50 y 18:05.

Servicio de vapores el Astillero... Santander Astillero, 8 y 11:15 mañana y a tarde Astillero Santander, 8 mañana y 2 y 7 tarde.

Fábrica de lunas plateadas para espejos, vidrios y cristales artísticos

CRISTALES Y VIDRIOS PLANOS

Vidrios de colores, tejas de cristal planas y curvas

Ricardo Tejeiro... ALMACENES: CARBAJAL, NÚMEROS 1 Y 2.—Teléfono núm. 17. Santander

El Amparo del Agricultor... Compañía anónima de seguros a prima fija. Contra los ACCIDENTES y MUERTE DEL GANADO incendio y pedrisco

En Gabezón de la Sal... se traspasa un establecimiento de ultramarinos, situado en la plaza de dicha villa, titulado Los Sevillanos...

ARTHUR KOPPEL... "Coursés misterio" Calle Mayor, 23, 1.ª, Madrid, se reciben en a gos.

Hernias (quebraduras)... Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies desviaciones de la columna vertebral y matriz CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

GRAN LOTERÍA DE DINERO ALEMANA DE HAMBURGO... AUTORIZADA y GARANTIZADA POR EL ESTADO.—115.000 BILLETES—55.755 PREMIOS y OCHO PRIMAS ESPECIALES QUE ASCIENDEN A

Compagnie Générale Transatlantique... VAPORES CORREOS FRANCESES. MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS

Remington núm. 7 y 8... La mejor, más perfeccionada y más conocida máquina de escribir en el mundo entero.

¡Gran suerte! ¡Cada segundo billete gana!... El sorteo de estos 55.753 premios sobredichos se hace en 7 jugadas sucesivas, que se siguen en breves intervalos.

Habana y Veracruz... SALIDAS EL 23 DE CADA MES. El 23 de mayo saldrá de Santander para HABANA y VERACRUZ el magnífico vapor nombrado

Sociedad Española de Droguería General... (ARTES PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA) PLAZA DE LAS ESCUELAS.—Sucursal: WAD BAS, 1 y 3, al lado de "Singer"

Precio de los billetes del 1.º sorteo, según el prospecto oficial... 1 Billete original entero: Ptas. 10. 1 Billete original medio: Ptas. 5. 1 Billete original cuatro: Ptas. 2,50

PURGACIONES... recientes ó crónicas, estrecheces, diarreas ó chancros venéreos y sífilis. Curación en pocas horas con una sola caja de SALFALINA.

LARRINAGA Y COMPAÑIA... Linea regular mensual directa de New-York al Norte de España

VACUNACION... De diez a doce de la mañana.—De tres a cinco de la tarde, gratis. Concordia, 7 duplicado

Farmacia de Juan R. Gómez... Alameda Primera, 6 y 8. SANTANDER. Arsenal completo de curas esterilizadas en el Autoclavo Chamberlain.